

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14944** CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrara en el domicilio social de la compañía, a las diez horas del próximo día 28 de junio de 2012, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aceptar el informe de gestión del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobar la modificación de los Estatutos sociales para cambiar el modo de organizar la administración.

Cuarto.- Cese y nombramiento del nuevo órgano de administración.

Quinto.- Fijación de la retribución del Administrador.

Sexto.- Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, subsanación, ejecución, elevación a publico e inscripción de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, en especial las cuentas anuales con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales y el informe que justifica la modificación, sin perjuicio del derecho de información que asiste a los accionistas según el artículo 197 de la Ley de Sociedades del Capital.

Viladecans, 15 de mayo de 2012.- El Administrador solidario, Carlos Pascual Moreno.

ID: A120037288-1